

LA MONTAÑA

PERIODICO POLITICO INDEPENDIENTE

Se publica los martes, jueves y sábados

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital, UNA PESETA al mes
Fuera de la capital TRES PESETAS trimestre.
El pago adelantado.

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Se suscribe en la Administracion del periódico, calle de la Rua número 17, principal y en las capitales de partido y pueblos importantes de la provincia, en casa de los corresponsales.

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director ó Administrador:

Director propietario: D. J. Francisco Perez de Balbuena

IMPORTANTE

Rogamos á nuestros corresponsales que tienen en su poder hace mas de un mes los recibos para el cobro de la suscripción á LA MONTAÑA se sirvan enviarnos á la mayor brevedad lista de los suscritores que hayan pagado, para no suspenderles el envío del periódico.

Como hay muchos señores en esta provincia que acostumbran á recibir periódicos y no pagarlos, necesitamos ir conociendo á todos los petardistas, para no molestarles mas tiempo, con la remision del periódico, que no han debido recoger por el espacio de cinco meses, para luego no pagarlo, y esto no lo podemos hacer por descuido de nuestros corresponsales.

Si á estos les parece enojoso el encargo, pudieron ya hace tiempo habernos devuelto los recibos que era lo procedente de no hacer diligencia para cobrarlos, y no obligarnos á descansar en su confianza, de la que han abusado los malos pagadores.

El molin de Xuan Forcada (1)

Tengo que comenzar advirtiendo á ustedes que Pendones es un lugarin que, aunque no suele hallarse en ningun mapa ni en ningun Nomenclator oficial (pagan ustedes Institutos Geográficos para esto!), se halla en Asturias, en el partido judicial de la Pola de Laviana, en el Ayuntamiento de Caso, confinante con los pueblos de Leon que forman el ayuntamiento de Lillo, como Isoba, Cofiñal, etc.

De este último pueblo, no de etc., sino de Cofiñal, era nativo Pedro Rascon, avecindado en Pendones por haberse casado con una mayorazga de allí que se enamoró de su buena figura y natural despejo con ocasion de hallarse Pedro de maestro de escuela en Tarna.

Era este Pedro un hombre muy listo, como lo suelen ser casi todos los de aquel valle, que los de Valdeburón llaman Trascollada; pero siendo realmente muy listo, pasaba todavía por mucho más entre aquellos asturianos de los cabeceros, que suelen ser todo lo contrario.

No sé si será por su continuo trato con los rocines, pues se dedican ordinariamente á la arriería, lo cierto es que no suele marcarse demasiado la diferencia entre los rocines y los dueños.

Conocíale á Pedro Rascon sus vecinos con el sobrenombre del *Castellanu*, y aunque le consultaban á cada trío y seguían su opinion en los casos de apuro, no dejaban por eso de tenerle envidia, y hasta un poco de mala voluntad, porque era muy amigo de poner tachas á todas las cosas.

No se concluía obra en el pueblo ni chica ni grande, sin que se buscara seguida con avidez, y al mismo tiempo con temor, la aprobacion del *Castellanu*. Desde un par de madreñas hasta un par de ruedas, todo habian de someterlo á la censura de Pedro Rascon, la cual, en honor de la verdad, nunca solia ser favorable del todo.

Esto les desesperaba á los asturianos casi tanto como las bromas y los chistes

(1) Del libro titulado *Capullos de novela*, que se vende en casa de D. Nicolás Lopez.

que el antiguo maestro de Tarna decia contra ellos á cada paso; unas veces en latin, repitiéndoles y, por supuesto, traduciéndoles en seguida, aquel aforismo que dice: *Astures, fures, loquaces et mendaces*; otras veces en su lengua propia con aquello otro de «Asturiano, loco, vano, poco fiel y mal cristiano,» y otras veces con otras mil cosas que se le ocurrían, á cual más dura y mortificantes.

Por todo lo cual tenían muchas ganas de cogerle en una; es decir, de que llegara una ocasion en que el *Castellanu*, llamado á emitir su opinion sobre una obra de cualquier vecino, no encontrara pero ni tacha que ponerla, ni tuviera más remedio que confesar que era perfecta y excelente.

En cuanto alguno hacia una cosa muy bien *iguada*, como ellos dicen, por contraccion de *igualado*, pero con la significacion de bien aliñada, bien pulimentada, bien compuesta, ya estaban los más entusiastas admiradores de la obra disponiéndose á llamar al *Castellanu* para que fuera á reconocerla seguros de que allí no habia de poder encontrar ninguna falta.

Pero el *Castellanu* seguía encontrándolas en todo, porque todo solia tenerlas, y bien grandes por cierto.

Y además seguía mortificándoles, contando, v. gr., que una vez al mayorazgo de Sobrescobio le habia dicho uno de sus hijos, al echar por la mañana las ovejas:

—¡Ah, padre! La *obeya* rucia está muerta en la corte: *géchula* á la vecera ó *déxiula* en casa?

A lo que habia contestado el padre haciendo aspavientos sobre la necesidad de la propuesta:

—¡*Xexús, Xexús!* Pero ¡qué *fyus* más *borricus tengul!* ¡Cómo vas á echála á la vecera rocin? Échala un *coloñu* de *juera* (1) y *déxiala* en casa.

De donde se deducia que el padre era tan burro como el hijo.

También contaba que habiendo ido una vez un mozo de Felechosa á misa á Caliao, le habia dicho un conocido suyo á la puerta de la iglesia:

—¡Ah, hom! (2) ¿*Morriste* tú ó *morrió* el *to hermanu*?

A lo que habia contestado inmediatamente el de Felechosa:

—*Non; morir morrió el mio hermanu*, pero *estebi* yo más *malu* que *elli* (3).

Contaba asimismo que una vez estando Pepon el de Casielles sentado junto á la lumbre con una gran mortera de barro llena de leche entre las rodillas y un zoquete de borona en la mano, dijo á la mujer:

—¡Ah, Marica! ¡*Pes* (4) *cuantu* sentiria yo que se me cayera y se me *arramara* esta mortera de *lleche!*...

—*Entos* (5) *ten cuidiau* de que *non se ti caya*—le dijo ella.

—¡*Quiá, muyer!*—repuso Pepon: *¿cómo habia de caésem?*... *A non ser que ficiera asina*... (6).

- (1) Hoja.
(2) Hombre.
(3) El ó ella.
(4) Contraccion de pues.
(5) Entonces.
(6) Así.

Y diciendo esto abrió las piernas para hacer la demostracion, con lo cual se quedó sin la leche y sin la cazuela, que se hizo cascós.

Igualmente contaba que otra vez iban para la siega seis asturianos del concejo de Ponga, y habiendo salido del meson de Escaro tres horas antes de amanecer, al pasar, de noche todavía, el puente de Pedrosa, vió uno de ellos la luna reflejada en el rio, y dijo al compañero que iba delante:

—¡Ah, *Xurcu* (1) mira *onde* hay un *quesu*.

—¡*Ye verdá, hom*, y está al *pelu* del agua... ¿*Vamos cogelu?*

—No nos vendria mal *pa* engañar la borona, que así sola *paez* que no entra bien; pero *¿cómo* lu *cueyes?* (2).

—Esperar á los *otrus*, *hom*.

Y cuando todos estaban juntos discutiendo la manera de coger el queso, propuso el que se tenia por más listo lo siguiente:

—*Vereis, hom*, *vereis*; ponémos un *rescolgau* del *antepechu* del *puenti*; *otru baxia per elli* y se rescuelga de los *sos piés*; *luegu baxia otu per* los dos y se rescuelga de los piés del *otru*, y de este *modu*, el *postreru* que *baxia*, agarra el *quesu* y lo *subi pa* arriba.

Y entusiasmados con la proposicion, pusieron manos á la obra.

Pero cuando el último de los seis bajaba por la cadena que formaban ya los otros cinco, el que estaba agarrado al antepecho del puente, que era Vicenton el de la ferrería, les dijo:

—*Andái* á prisa, *chachus*, que *non puedu* resistir más, *perque* se me *resbulen* las *manus*.

—¡Ah, *burru!*—voceó el autor de la proposicion, que estaba el penúltimo; —*¿non* sabes más?... *Escúpilas, hom, escúpilas*.

Con lo cual Vicenton soltó las dos manos á un tiempo para escupirlas, y todos seis cayeron al rio, y todos se ahogaron, menos Pericon el de Aviegos, que quedó para contarle, porque sabia nadar un poco.

Con estas cosas se proponia Rascon demostrar á los asturianos que eran muy tontos; pero tampoco dejaba libres de sus burlas á las asturianas.

Pues decia que una vez, en Cabañaquinta, se habian reunido casi todas las del pueblo á asistir á la mujer del herrero, que estaba de parto, y habiendo ido una de ellas al hórreo por un poco de manteca para hacer á la enferma un caldo, se quedó mirando un hacha nueva que habia allá colgada de un clavo, y no volvia. Fué otra á buscarla viendo que tardaba, y la dijo:

—¿*Qué faces* ahí, *Petra?*

—Estaba *mirandu* que hay aquí una *cisoria* (3) colgada, y si mañana ú otro dia *vien per* aquí *Mariquina* con lo que *paría*, puede caer y *facerla* mal. ¿*Verdad* que *ye* (4) de pensar?

- (1) Joaquin.
(2) Goges.
(3) Hacha: viene del *caedere* latino, cortar.
(4) Es.

Sí, de pensar *ye*.

—Llamar á Xuanina, la de Farrucu, á ver qué *díz*.

Y despues de llamar á Xuanina y de hacerla la misma relacion y decirle que era de pensar, contestó lo mismo:

—Sí, sí; de pensar *ye*.

Y aconsejó que llamaran á Pepa, la cual tampoco dió más luz ni resolvió el caso; y así fueron llamándose unas á otras y se fué llenando el hórreo de mujeres, todas pensando en la cisoria y sin dar el caldo á la mujer del herrero; hasta que acertó á pasar por allí el tío Santos, de Isoba, quien, enterado de lo que ocurría, subió al hórreo, descolgó la cisoria del clavo y la puso en el suelo...

Así las cosas, un vecino de Pendones, llamado Juan Forcada, no mal cantero, gran madreño, buen maderista en todas las variedades del ramo, y tan artimañero y curioso que, segun él mismo decia, lo *iguaba* todo y entendia de todo menos de *ferrar mosques* (1), tuvo la ocurrencia de ponerse á hacer un molino.

Habia estado un año sirviendo, cuando era mozo, en casa del alcalde de Lillo, y como el dicho alcalde tenia un molino harinero muy pequeño, y era Juan el encargado de asistirle, conservaba perfectamente en la memoria el número de piezas, el nombre y la forma de cada una de ellas, con todos los demás detalles necesarios; de modo, que teniendo la habilidad que él tenia para reproducir en madera ó en piedra todo cuanto viera hecho por otro, la empresa habia de ser para él lo más fácil del mundo.

En un teso, hácia la parte más alta y más seca del lugar, cerca del hórreo suyo, hizo dos paredes paralelas de braza y media de longitud, otro tanto de distancia entre las dos y una braza de altura, todo conforme estaba en Lillo y con las mismas dimensiones que en el molino del alcalde. Sobre estas dos paredes puso unas vigas y asentó un piso y sobre este piso construyó un cuadrado de pared, de poco más de otra braza de alto, con su puerta lateral y su ventana. Colocó sobre este cuadrado un tejadillo armado á pendolon, hizo varios tajos en un madero, en forma de peldaños, le puso arrimado á la pared, junto á la puerta, con una inclinacion de cuarenta y cinco grados, para que sirviese de escalera, y tuvo el armazon del molino completo.

En cuanto á la parte interior, no perdonó detalle para que el molino fuera lo más acabado en su género. Tendió en el suelo una vigueta, presa por una punta y libre por otra, la hizo en medio el quicio para el rodezno y la enlazó por el extremo libre con la aliviadera, que es otra vigueta vertical cuyo extremo superior va á parar al lado de las muelas y termina en una zapata, bajo la cual se mete una caña que, segun se aprieta ó se afloja, hace subir ó bajar el rodezno y con él la piedra cimera para que el molino ande más ó menos suelto y deje el grano más ó menos molido; arrancó las piedras de una cantera y las labró con mucho trabajo, porque eran

(1) Herrar mcscas.

muy duras, hasta dejarlas en la forma cilíndrica que tienen las muelas de molino; las horadó por el centro, abriendo en la de arriba la caja para la nadeja, puso en el agujero de la inferior la boja, hizo el rozno, labrando y ajustando con esmero las abéndulas, le puso los hierros, hizo la tramoya y el grandial; en una palabra, concluyó perfectamente el molino, sin omitir ni siquiera la taravilla.

—¡Pes qué idea de *hombri!*—decía uno de sus convecinos, admirado de tanta habilidad.

—Así es—añadía otro.—¡*Paez* mentira que un *hombri solu haiga podiu facer tantas cosas!*

—¡Bendito sea Dios!—añadía un tercero.—¡Lo que *puedi el talentu* y la *desposicion de les criatures!*

—Llamar al *Castellanu*—dijo por fin el más entusiasmado de todos—á ver si *alcuentra d'aque* (1) falta ó *daque defeutu* que poner á esta obra.

—Si, si, *llamálu*—dijeron tres ó cuatro á un tiempo.

Non lu llameis—dijo Juan Forcada, que estaba muy alegre y muy esponjado con las felicitaciones de sus convecinos; —*non lu llameis*; que tambien será capaz de *poner tachas porque esi se las pon á todú.*

—*Non seyas* (2) *bobu, Xuan. ¿Qué tacha va á poneli á estu si non las tien? Llamálu, llamálu.*

Y opinando todos los demás de la misma manera, esto es, que por aquella vez no había peligro ninguno en llamar al *Castellanu*, porque no era posible que hallara defectos en el molino, salió comisionado al auto Manolin el de Natalia, el cual, llegado que fué á casa de Pedro Rascon, le dijo con sorna.

—¡Ah, hom! *¿Quiés venir á ver el molin de Xuan Forcada, que ya está fechu?*

—¿Y dónde le ha hecho?—preguntó Rascon.

—Allí en el *tesu*, por cima de *so casa*—le contestó Manolin, añadiendo:—*Daquien* quería que te *avisáramus*, *daquien non por miedu* de que *fallaras algun defeutu*; pero *paezme* que de esta vez *non fallas nengun, porque ye una obra guapa del todú.*

—Vamos allá, vamos allá—dijo Pedro; y cinco minutos despues llegaban ambos al molino.

Bajo la mirada escrutadora y un tanto burlona de los pobres astures, que querían leer á cada paso en el semblante de Rascon la vergüenza y el bochorno que le iba á costar reconocer la perfeccion del artefacto sin poder ponerle ninguna tacha, comenzó el de Cofinal á examinar el molino, haciendo esfuerzos por contener la risa que le retozaba en el cuerpo.

—Mira esto, mira aquello, mira lo de mas allá—le decían los circunstantes, todos á un tiempo, señalándole los perfiles que á ellos les parecían mejor, y pretendiendo abrumarle á fuerza de contar primores.

Cuando concluyó el reconocimiento, llovió sobre él una nube de preguntas.

—¿Qué *ti paez, hom?* ¿Qué tal? ¿Gústate? ¿*Fariaslo tú asina?* ¿Qué dices?...—Y todos esperaban con aire de triunfo la respuesta, que necesariamente había de ser una confesion franca de que el molino era una maravilla, ó, por lo menos, una obra perfecta en su clase.

—No está mal del todo, no está mal—dijo Pedro Rascon, despues de escuchar todas las preguntas;—pero...

Y aquí los asturianos, ya extrañados de que el molino no le mereciera más alabanza que la de no estar del todo mal, se quedaron con la boca abierta. ¿Era posible que á un molino tan bien *iguado* se atreviera el *Castellanu* á ponerle tachas? Y sin embargo, aquel pero no indicaba otra cosa.

—¿*Peru* qué?—le interpeló al cabo el asturiano mas atrevido.—¿*Peru* qué?

—Que un pequeño defecto si tiene—repuso Pedro. [!!!]

—*Entos, ¿cual ye, hom?*

—Que no puede moler, porque no tiene agua, ni por donde le venga.

—¡Calla! ¡*ye verdá!*!—dijeron los dos ó tres vecinos mas sinceros, mientras los otros bajaban la cabeza, corridos y á la vez enfadados de que un castellano solo hubiera conocido tan pronto un defecto que ellos, entre todos, no habían visto.

Desde entonces no volvieron á convidar al castellano á admirar sus obras.

Y desde entonces quedó en proverbio, para ridiculizar las cosas que teniendo buena apariencia, carecen de lo principal, «el molin de Xuan Forcada, que no le faltaba más que el agua.»

Antonio de Valbuena.

Política

El meeting de Santander

Nuestro estimado colega «El Correo», publica las siguientes noticias relativas á la entusiasta recepcion que en Santander hicieron al Sr. Sagasta, y el resultado del meeting celebrado en el teatro.

LLEGADA DEL SR. SAGASTA

Santander 21 (3,30 t.)—Urgente.

Director «Correo:»

Ha llegado el Sr. Sagasta, acompañado de los Sres Villanueva, Cruz, Sarthou y Aparicio.

Esperábanle en la estacion los señores Gamazo, Maura, Sanchez Guerra, marqués de Hazas, Torres Villanueva, Hernandez Prieta, Morales (D. Gustavo), Avilés, Polanco, Pola, Alvarez y otros muchos, el presidente de la Diputacion, alcalde interino y comisiones de los comités provincial y local.

Inmediatamente dirigióse al chalet de Altamira, propiedad del Sr. Gamazo.

No se esperan declaraciones trascendentales en los discursos que se pronunciarán esta noche.

Créese se acentuará mucho la nota de hallarse en perfecto acuerdo los señores Sagasta y Gamazo en las cuestiones económicas.

Asistirán al *meeting* 2.000 personas, por no haber más en el teatro principal.—*Mencheta.*

EN EL TEATRO

Presentaba el teatro aspecto brillantísimo momentos antes de dar principio el *meeting*.

Mucha luz, mujeres hermosas y distinguidas; en palcos y butacas inmensa concurrencia.

Ocupaban la mesa presidencial, colocada en el escenario, los Sres. Sagasta, Gamazo, Maura, marqués de Hazas, Torres Villanueva y el Sr. Martinez, en representacion del Sr. Comin.

La presencia del Sr. Sagasta fué acogida con una triple salva de aplausos.

Al *meeting* asistieron, además, los senadores liberales Sres. Chavarri y conde de Mancilla, y el diputado Sr. Montalvo.

COMIENZA EL «MEETING»

Próximamente á las nueve menos cuarto se levantó á hacer uso de la palabra el señor marqués de Hazas, quien dijo lo siguiente:

«Sin méritos para ocupar la presidencia, accedo á los deseos de mis amigos, que me han honrado con ella.» Dirigió cortés saludo á las señoras de Santander, y añadió luego: «Tengo el alto honor de presentar al eminente estadista, al hombre ilustre encarnacion de todas las leyes liberales, al jefe indiscutible del partido liberal. (Grandes aplausos.) Cumplido este honroso deber, dejo que mis amigos los señores Gamazo y Maura expongan las necesidades del pueblo de Santander, para que nuestro comun jefe las conozca.»

Explicó la suspension del proyectado

banquete, diciendo que su importe sedestina al socorro de las víctimas de las inundaciones, y terminó su discurso tributando elogios á la prensa de Santander por la cortesía con que se ha conducido respecto al Sr. Sagasta. (Aplausos.)

EL SR. MAURA

Fué saludado con aplausos al levantarse.

Creo que no me precisa recoger la alusion del señor marqués de Hazas—empezó diciendo el elocuente diputado—siendo Santander provincia española ha de tener muchas y grandes necesidades. Si yo soy algo, si puedo algo, he de emplear mis fuerzas en la satisfaccion de esas necesidades.

Elogió con frase brillante la hospitalidad de Santander, y expresó por ello su gratitud.

Agradezco aun más—dice—los obsequios al Sr. Sagasta. Estas manifestaciones significan un grande y verdadero progreso en nuestras costumbres públicas, porque no hace muchos lustros los hombres políticos que ocupaban los más altos cargos del Estado iban desde el poder al destierro. ¡Y aún en éste las más veces perseguíanlos la calumnia.

Dedicó brillantes y sentidos períodos á describir las desdichas de Consuegra y Almería, elogiando la noble actitud del pueblo español, y haciendo una excitacion á la caridad. Este período resultó elocuentísimo.

No para oirme á mí—dijo—estais aquí congregados, sino para oír á este gran veterano de la política y de la libertad (señalando á Sagasta), porque él es quien tiene la fuerza del partido liberal.

Mas no callaré sin sonreirme ante los rumores de disidencia en este partido.

¿Quién dice eso? ¿Quién propala tales rumores? ¿Los republicanos? ¿Los tradicionalistas? ¡Pero si el mapa de aquellos no es inteligible para nadie, y éstos no se tratan entre sí como prójimos! ¿Los conservadores? No me he convencido todavía de la identidad de ideas de los Sres. Silvela y Pidal. Para convencerme espero al reingreso del Sr. Romero Robledo en el partido conservador. (Risas y aplausos.)

Lo que entre nosotros todos esos señores llaman discordia, es la vida y la fuerza de las ideas.

Parece que cuantos necesitan de nuestras discordias para seguir arrastrando lánguida existencia, tienen ojos y no ven lo que pasa á su alrededor. ¡Ya quisieran ellos tener en el poder la union que nosotros mantenemos en la oposicion! Esto indica de qué manera el partido liberal no ha terminado su mision dentro de la política española.

Fáltale, en efecto, llevar á la práctica su espíritu de reforma en la esfera de la administracion y de la Hacienda, para organizarlas sobre bases más modernas y más apropiadas á las necesidades y fuerzas de la nacion.

Para esta obra son indispensables los partidos organizados cual lo está el partido liberal. No es posible ya que un hombre ni una tertulia gobierne á un pueblo segun sus especiales propósitos y proyectos. La opinion pública se opondría á ello enérgicamente. Pero tampoco esa opinion se halla lo bastante educada y ejercitada para cumplir tales funciones. Porque cada cual tiene todavía su sofisma para engañarse á sí mismo y no ejercer su derecho.

Solo clama el interés de clase cuando una reforma que le toca ha sido hecha. La conveniencia general guarda silencio. Por eso el gran trabajo de todos ha de ser llevar á la realidad de las costumbres el lujo de legislacion publicado en la «Gaceta.»

Precisa que la nacion se gobierne á sí misma; pero toda ella, y que nadie abandone sus derechos. De ese modo se cierra la puerta á la sedicion y al trastorno, pues las agitaciones de una nacion solo son obra de una masa parcial, no de toda aquella, como en las borrascas del mar solo se

revuelve la superficie, permaneciendo tranquilo el fondo.

El caciquismo se aprovecha de esto, pues solo vive el egoismo de los malos y del apartamiento de los buenos del ejercicio de su derecho. El remedio á tamaño mal está en hacer entrar á los buenos en la vida pública, y la primera condicion para ello es que los partidos no prometan en la oposicion lo que no han de cumplir en el poder, pues esto engendra el escepticismo.

Esta es la fuerza del partido liberal: haber cumplido en el poder el programa asombroso que formuló en la oposicion. En cambio el partido conservador solo acierta á remedar aquello que desde la oposicion hubo de censurar tenazmente.

Pero no basta que la reforma esté como está en las leyes. Hay que hacer algo más. Es preciso que el ciudadano no sufra una herida cada vez que se acerca al Estado. Es preciso tambien que el Estado corresponda á los sacrificios que impone al ciudadano.

Despues de esos sacrificios, el pueblo observa que el pais va á la bancarrota y no tiene fuerzas para su seguridad. Proporcionar los sacrificios á las energías nacionales, hacerlos fructíferos y no estériles ha de ser la obra de los partidos.

Por eso digo que hoy las principales cuestiones son administrativas y económicas. ¿Queréis la prueba? Pues ved á los republicanos. Ya no hablan más que de la situacion de la Hacienda, esperando de la desesperacion del pais lo que no obtienen por el convencimiento.

De ahí que la principal empresa está en esas reformas.

Verdad que esa empresa es difícil, porque los intereses lastimados gritan; pero no es digno del nombre de varon quien no se sacrifique por llevarlo á cabo. Esto lo hará el partido liberal.

Como ha cumplido su programa político cumplirá este otro. Por eso firmemente agrupados en torno del Sr. Sagasta, esperamos la hora de trabajar con eficacia por ese cumplimiento.

Grandes y repetidos aplausos.

EL SR. GAMAZO

Grandes y prolongados aplausos saludan al distinguido diputado por Medina del Campo.

No sé yo, señores, dijo, si agradecer á mi amigo el marqués de Hazas por la alusion que se ha servido hacerme, ó anotarle la injuria.

¿Por qué el comité de Santander me mezcla en una solemnidad como esta, celebrada en honor del ilustre jefe de mi partido? Pues mézclame porque sabe debo gratitud á Santander y debo pagársela cual corresponde.

Nada diré despues de lo que ha dicho e señor Maura, quien, si aprendió á pensar cerca de mí, aprendió á hablar lejos, muy lejos, y á hablar mejor, mucho mejor que yo.

Sé lo que debo á Santander y se lo pagaré. Mas hablemos ahora de otras cosas.

Yo veo algo que me anuncia catástrofes inmensas; veo una reina que acude presurosa á revisar escuadras; veo al czar dando la derecha á la democracia, y temo que cuando llegue el momento de resolver tales contradicciones, se apele, mejor que á las cancellerías, al fusil de repeticion y á la pólvora sin humo.

¿Y en el interior? Veo surgir la guerra en las conciencias; veo la administracion desquiciada, aniquilado al contribuyente, y la terrible amenaza para nuestras provincias que encierra el tratado con los Estados Unidos, sin que por ello se salven nuestras hermanas de Ultramar.

En medio de esto, ¿qué he de hacer sino declarar que aun cuando no hago programas, tengo derecho á defender mis obras como todo autor le tiene por la ley de propiedad literaria?

Yo no he dicho, como otros con mala

(1) Alguna, alguno.
(2) Seas.

intencion han afirmado, no he dicho yo que en nuestras relaciones económicas debamos encerrarnos en un aislamiento que imposibilite la salida de nuestros productos, ni tampoco que se aniquile el ejército y la marina, sino que se aprovechen todos los esfuerzos del contribuyente para mejorar su estado. Tampoco he defendido la perturbacion del presupuesto, sino que he dicho que todas las reformas por mí pedidas han de hacerse atendiendo á nuestras fuerzas, á nuestras necesidades y á nuestra vida.

Rechazo las interpretaciones dadas para presentarme en disidencia con el jefe de mi partido. Soy texto vivo y no necesito interpretaciones.

Hizo un hermoso periodo en honor de la Reina y añadió: Tengo confianza en la magnánima Reina, en el pueblo español, valiente y generoso, y en la feliz estrella del jefe del partido liberal.

Espero que este en su segunda etapa, cumplirá el programa administrativo y económico como cumplió el político. (Grandes aplausos).

EL SR. SAGASTA

El jefe del partido liberal es saludado al levantarse con una triple salva de aplausos.

Solicitado mi corazón—dijo—por la gratitud hacia los santanderinos y por la caridad hacia las víctimas de las inundaciones, daré la preferencia á la caridad, que es el sentimiento mas cristiano y el que mas eleva y enaltece al hombre.

Mis primeras palabras serán, pues, para los pobres que han fenecido y para los infelices supervivientes. Asociémonos todos á esos terribles dolores y pidamos á los hombres remedios para los vivos y á Dios su misericordia divina y la eterna paz para los muertos.

No sé como explicar mi gratitud para vosotros por el recibimiento que me habeis hecho. Ya se que no siendo un general victorioso ni un orador que conmueve los corazones, ya sé que siendo solo un modesto ciudadano que ha cumplido con sus deberes, estos aplausos son para la idea liberal que represento ó representa el partido.

Pero no lo agradezco menos por eso y os saludo de corazón á todos, saludo á esta provincia y á sus nobles y laboriosos hijos, que tanto han contribuido al afianzamiento de la libertad; saludo tambien á las hermosas damas que nos honran con su presencia.

Ya he dicho que además de venir á buscar salud á esta provincia, vengo á conocer sus necesidades para satisfacerlas en cuanto sea posible, sin lastimar los respetables intereses de nuestros hermanos.

Nada he de decir de política, tan magistralmente tratada por el Sr. Maura. Hora es de fijarnos en nuestra administracion y Hacienda y que concedamos preferente atencion á la reorganizacion administrativa y económica.

Esta hubiera sido nuestra obra en el poder, este nuestro programa en la oposicion.

Se necesita administracion más barata y menos complicada. Sin responsabilidad al que falta y sin premio al que cumple, no hay buena administracion.

Reducir los gastos sin perjudicar los servicios, antes mejorándolos, modificar los impuestos sin recargar al contribuyente, ir poco á poco al igual repartimiento de los impuestos y modificar, mientras no se pueda suprimir la antipática contribucion de consumos y enjugar el déficit hasta nivelar los presupuestos; este es el programa del partido liberal, que cumplirá como cumplió el político, traduciendoademás en leyes las reformas sociales benéficas para los obreros.

Todo esto puede hacerse en un período relativamente breve, en quince años y habremos resuelto la cuestion obrera en

este tiempo, dando grandes elementos á la produccion nacional.

La cuestion arancelaria parece que deberíamos tratarla; pero la situacion en que el gobierno se halla para celebrar tratados, especialmente en lo que respecta á los vinos, y la consideracion de que todo gobierno debe encontrarse para estas ocasiones con gran fuerza, sellan mis labios esta noche.

De todos modos, si Francia exagera sus medidas; España se defenderá; pero teniendo siempre por norte la prudencia. Del uso acertado ó desacertado que haga el gobierno de la autorizacion pedida por el Sr. Gamazo, depende el bien ó el mal de nuestra Hacienda. Ya el gobierno ha cedido en todo lo que respecta al tratado de los Estados-Unidos, por debilidad, y con gran perjuicio de la Península y sin beneficio para las Antillas: estas cuestiones deben resolverse armonizando estos intereses con aquellos, y como yo creo que el problema tiene remedio, á buscarle debemos dedicarnos todos.

Puede contar Santander siempre conmigo, igual que si yo tuviera la honra de ser su representante. Al marcharme de aquí, no solo me voy con el pensamiento de volver, sino tambien con el sentimiento de no quedarme, por las atenciones que á todos he debido. Adios, pues; pero segun mi deseo, hasta muy pronto.» (Grandes voces de ¡viva Sagasta!)

El señor marqués de Hazas dió un ¡viva el Rey!, ¡viva la Reina! El Sr. Sagasta gritó ¡viva Santander!

Todos estos vivas fueron calurosamente contestados, dándose por terminado el *meeting* en medio de grandes entusiasmos.

Seccion oficial

La «Gaceta» del día 21 del actual publica las siguientes disposiciones de interés general.

Presidencia del Consejo de Ministros. Reales decretos admitiendo la dimision que, fundada en el mal estado de su salud ha presentado D. José Alonso Colmenares del cargo de gobernador civil en la provincia de Murcia y nombrando en su reemplazo á D. Juan Dorda y Morera, ex-diputado provincial.

Ultramar.—Reales órdenes disponiendo se anuncie á concurso la cátedra de farmacia práctica y legislacion sanitaria; la de historia crítica de la medicina y como agregada la de ampliacion de la higie-ne pública con el estudio histórico de las enfermedades endémicas; y epidémicas; la de astronomía teórico práctica y como agregada la de físico-matemática y la de literatura griega y latina vacantes en la universidad de la Habana que pueden solicitar los aspirantes en el plazo improrrogable de dos meses.

Gaceta del día 22

Gracia y Justicia.—Real orden resolviendo, de conformidad con el parecer de la comision revisora del Código de comercio, que los corredores intérpretes de buques solo pueden autorizar la traduccion de documentos escritos en idiomas que conozcan, ya sean éstos los que acreditan poseer al recibir su título, ya cualesquiera otros que hubiesen aprendido despues; y que tratándose de documentos escritos en idiomas que aquellos no acrediten conocer, las Administraciones de Aduanas podrán acudir á otros intérpretes para su traduccion.

Fomento.—Real orden disponiendo que el director general de Obras públicas se encargue de la del Instituto geográfico y estadístico, durante la ausencia de don Francisco de Paula Arrillaga, encargado de asistir á las conferencias del Instituto

Internacional de Estadística, que se han de verificar en Viena.

—Otra trasladando á la cátedra de Latin y Castellano del Instituto de Guadalajara, á D. Miguel Rodriguez Juan, catedrático numerario de igual asignatura en el de Cabra.

Boletin oficial

La Administracion de Propiedades publica el extracto de las reales órdenes del ministerio de Hacienda, recaídas en los expedientes de excepcion de ventas, promovidas por los alcaldes de San Justo, Bandidos, Villapeceñin y Santovenia, denegando las solicitudes formuladas por dichos alcaldes.

Se anuncian vacantes las secretarías de los ayuntamientos de Riaño y Villadagos, dotadas respectivamente con el haber anual de 900 y 750 pesetas.

Por la Alcaldía de esta ciudad se anuncia que desde el 1.º al 15 del próximo mes de Octubre, precisamente, se satisfarán en la Depositaria municipal los intereses de las acciones del empréstito, previa la presentacion de los cupones de las mismas en las correspondientes facturas que se facilitarán gratis en la secretaría del Ayuntamiento, entendiéndose que los que no se presenten dentro del indicado plazo no podrán hacerlo hasta despues de un nuevo sorteo.

Noticias generales

Comisaría régia.

La «Gaceta» publica hoy, precedido de exposicion, un real decreto de fecha 18 creando una comisaría régia, á las órdenes del ministro de la Gobernacion, para dirigir la reedificacion de Consuegra y de cualquier otro grupo de poblacion destruido en todo ó en parte por las recientes inundaciones, así como para distribuir en general los fondos recaudados por suscripcion, á fin de atender en lo posible á reparar los daños causados á los agricultores en las provincias de Toledo, Almería y Valencia, y alguna más que se encuentre en igual caso.

Tambien publica la «Gaceta» otro real decreto nombrando comisario régio á don Ventura Garcia Sancho, marqués de Aguilar de Campóo, senador del reino y director general que ha sido de Obras públicas, que entrará en funciones tan pronto como vayan terminándose los trabajos previos, que han comenzado ya á practicar directamente el patrimonio real y la administracion pública.

Junta de socorros

El lunes último quedó constituida la junta provincial de socorros en la forma siguiente:

Presidente, Ilmo. Sr. Obispo; vocales, don José Rodriguez Vazquez, presidente de la Diputacion provincial; D. Eduardo del Rio Pinzon, delegado de Hacienda; don José Petit y Alcázar, presidente de la Audiencia; D. Vicente Gullon Iglesias, director de la sucursal del Banco; D. Cayo Balbuena Lopez, alcalde constitucional de esta ciudad; D. Cipriano Rodriguez Calzada, propietario; D. Francisco Fernandez Llamazares, banquero; D. Pascual Pallarés, D. Mariano Andrés y D. Lisandro Alonso, comerciantes; secretarios de la junta, los directores de los periódicos *El Porvenir*, *El Campeón*, *La Estafeta* y *LA MONTAÑA*.

La junta así constituida, acordó abrir una suscripcion cuyo detalle publicará la prensa local.

Acordó igualmente, que se reciban donativos en las redacciones de los periódicos citados, en la sucursal del Banco de España y en la casas de los señores Viuda de Salinas y sobrinos, Fernandez y Andrés, Alonso y Pallarés.

Tambien acordó que D. Lisandro Alonso, vocal de la expresada junta, invite á las sociedades de recreo, para que organicen veladas que produzcan rendimientos, y que éstos se lleven á la suscripcion nacional y que D. Cayo Balbuena invite igualmente á los jóvenes, para organizar comparsas que recorran la poblacion, con el fin de allegar recursos á la suscripcion indicada.

Queda, por tanto, abierta la suscripcion en todos los puntos indicados; en nuestra redaccion podrá efectuarse á cualquier hora del día.

Ausente

Con motivo de la ausencia de nuestro amigo el Sr. D. Gabriel Girona, médico del Hospicio de esta capital, se halla encargado hasta el regreso de aquél, de la visita al citado establecimiento el inteligente médico, concejal de este Ayuntamiento, D. Francisco San Blas, nuestro particular amigo.

R. I. P.

Ha fallecido en el pueblo de Valmartino, Ayuntamiento de Cistierna, el señor D. José Gonzalez de Cos.

Damos á su desconsolada familia el mas sentido pésame.

La caballería

Los periódicos de Coruña, anuncian que el general Prendergast salió de aquel punto para Santiago despues de revistar las fuerzas del Regimiento de caballería de Galicia y los de este último punto dicen que, ayer lunes, marchaba de allí con direccion á Pontevedra y Vigo. Parece que dicho señor tiene el propósito de sacar de Galicia la caballería, de cuya arma es Inspector general y á la verdad, que si lo hace, demuestra conocer los fundamentos inverosímiles de la existencia de tal Regimiento en nuestra region, pues además de que Galicia no es país apropiado en nuestro concepto para la táctica de la referida arma y su sostenimiento cuesta más que tres regimientos en Castilla; sabidos son los disgustos, envidias é inquietudes que han proporcionado los dos escuadrones de Santiago y últimamente los sucesos que se han desarrollado en la Coruña con motivo de la cuestion llamada del rancho y que no resultó ser otra cosa sino que el cuartel no reúne las condiciones necesarias.

Se decía en Coruña con este motivo que el regimiento de caballería se situaría en Leon, que el de infantería de Zamora relevaría en sus destacamentos á Luzon, y que vendría un batallon de cazadores desde Valladolid á situarse en el Miño ya en Tuy ó Orense. De ser así, nos convenceremos de que entramos en una era de juicio práctico y alabaremos á quien lo disponga, pues ya es hora de que el elemento armado esté donde las necesidades le llamen y no donde le impongan las influencias políticas.

«El Independiente de Vigo»

Las hermanas de la Caridad.

Dos hermanas de la Caridad han ido á ofrecer voluntariamente sus servicios en Consuegra, y ya trabajan prestando sus cuidados á los enfermos en el hospital que se ha improvisado en las escuelas.

¡Benditas sean! Una de las cosas que más reconcilian con la humanidad son esas santas mujeres que, en lo mejor de su vida y en medio de los combates del mundo, se consagran á enjugar lágrimas, á consolar infortunios, á cicatrizar heridas.

No se refugian tras los muros del claustro, sino que van por todas partes donde es necesaria su presencia.

Su casa es el hospital, su familia los desgraciados; los niños abandonados encuentran en ellas madres; los ancianos desvalidos el grato amparo de la hermana, de la mujer, de los hijos que perdieron.

Cuando la guerra estalla, ella acude á los campos de combate; cuando la epidemia affige á los pueblos, ella se destaca á la cabecera de todos los lechos.

La desgracia ha sido grande en Consuegra; no podían faltar allí las Hermanas de la Caridad, y han ido.

Su mision es pisar entre abrojos. Dios se los convertirá en flores.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE
Francisco Moran Alonso

Calle del Escorial 10.—LEON

Esta acreditada Agencia que viene dedicándose desde hace algun tiempo en los Centros oficiales, a la gestion de toda clase de asuntos, tanto de particulares como de Corporaciones civiles y eclesiásticas, advierte a los señores Alcaldes y Secretarios, que tambien lleva a cabo la confeccion de repartimientos de Consumos, territorial y padrones de cédulas personales, contando para todos estos trabajos con personal apto e inteligente, que bajo la direccion del expresado Agente se ocupará y dará por terminados aquellos en breve plazo.

Tambien admite poderes para el percibo ó cobro de pensiones de cruces, clases pasivas etc., etc.

Tambien tiene la representacion de Vapores-Correos para Montevideo, Buenos-Aires, Puerto Rico, etcétera, etc.

Advierte ingenuamente el susodicho Agente que ha de ser sumamente módico en sus honorarios, con respecto a todos cuantos asuntos tengan por conveniente confiarle.

LEON—10 ESCORIAL, 10—LEON

Se admiten huéspedes en la calle de San Isidro, núm. 6.

Se venden toneles acabados de estrenar, de a dos y de a una cántaras, a precios arreglados.

—Calle de la Catedral, núm. 4.—

En la misma casa se arrienda un entreseulo, con tienda y bodega.

Sidra de la Guia

Se acaba de recibir en el establecimiento de Paulino Ordax, Cuatro-Cantones número 6, una partida de la bodega mas acreditada de Asturias.

Se arriendan una ó varias habitaciones amuebladas. Plazuela del Conde, núm. 2, principal.

CASA EN VENTA

La señalada con el núm. 6 de la calle de las Catalinas; en la misma casa informarán

CASA EN VENTA

Se vende por D. Gregorio Diez, vecindado de esta Santa Iglesia Catedral una casa de excelente construccion y con todos servicios con una huerta cercada, adosada a la misma casa en el pueblo de San Andres del Rabanedo.

Para tratar verse con dicho Sr. que vive Plaza Mayor 17, 2.º

Se vende una bicicleta en buen uso: verse con el dueño Francisco Ruiz Garcia, café de La Bañeza.

Se venden unas puertas; en la calle de Santa Cruz número 10 se dará razon.

Se necesita ama de cria con leche fresca para casa de los padres, Tesorería número 5 darán razon.

VENTA

Se hace de una casa con cuerdas, pajares, huerta y corral para carros, y de un prado unido a la finca, situada a dos kilómetros de esta ciudad, en la carretera de Caboalles.

Para tratar, verse con su dueño Francisco Noriega (Café del Iris) —Leon.

FINCA EN VENTA

De la propiedad del finado D. Elias de Robles, se vende un prado sito en Azadinos, titulado el Cespedon, cuya subasta se celebrará a las diez de la mañana del día 20 del actual en la Notaría de D. Optaciano Zuloaga. 3—4

Se venden tres machos que han estado dedicados a las labores del campo y a tirar de carros.

Para tratar verse con su dueño, calle de Ordoño II, núm. 2.



MAQUINAS SINGER para coser

GRANDES REBAJAS en los precios,

MAQUINAS SINGER para coser

PÍDASE EL NUEVO CATALOGO que se ha publicado

MAQUINAS SINGER para coser

DESDE PESETAS 80 cada una

MAQUINAS SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS PESETAS 2,50 semanales

MAQUINAS SINGER para coser

LAS QUE HAN SIDO son y siempre serán las más populares

MAQUINAS SINGER para coser

SE VENDEN MAS DE 600.000 anuales

MAQUINAS SINGER para coser

Mas de las tres cuartas partes de todas las MAQUINAS PARA COSER que se venden en el mundo, son MAQUINAS SINGER

MAQUINAS SINGER para coser

Y ¿POR QUÉ TANTA popularidad?

MAQUINAS SINGER para coser

Porque son las más sólidas. Porque son las más perfeccionadas. Porque son las más silenciosas. Porque son las más rápidas.

MAQUINAS SINGER para coser

Porque son las más ligeras. Porque son las más seguras. Porque son las más útiles. Porque son las más duraderas.

MAQUINAS SINGER para coser

Porque sirven para la Familia. Porque sirven para la Modista. Porque sirven para el Sastre. Porque sirven para el Zapatero y toda clase de costura.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

participa al público que

por causa de la alta reputacion alcanzada por sus célebres Máquinas hay muchos fabricantes Alemanes, poco escrupulosos, que las imitan falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en una ú otra forma para engañar a los incautos, llamándolas «Singer perfeccionadas» «Sistema Singer», ú otra cosa por el estilo

TODA MAQUINA SINGER

lleva la marca de fábrica y el nombre

«SINGER»

en el brazo; y para eviatar engaños conviene exigir en la factura las palabras MAQUINA LEGITIMA DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pídase el nuevo CATALOGO que se acaba de publicar.

EN ESTA SUCURSAL

SAN MARCELO, 11.

LEON

En la calle de la Catedral número 10 se venden dos zafros de aceite de 6 a 7 arrobas, con sus medidas, y una cocina económica de doble vuelta.

MÉDICO HOMEÓPATA

CONSULTORIO MÉDICO

GIJON: calle del Conde D. Alonso, número 27, principal, derecha

HORAS DE CONSULTA:

Todos los dias de ocho a doce de la mañana y de dos a seis de la tarde

A LOS DESAHUCIADOS: hay muchos desahuciados, no porque sus enfermedades no tengan remedio; sino porque las medicinas que pueden curarlas son desconocidas de un gran número de médicos; de lo cual se desprende que, el enfermo debe pensar para su curacion en otro médico que tenga mayores conocimientos de los grandes adelantos de la ciencia y mejores medicamentos a su disposicion para curar las enfermedades crónicas.

Entre las enfermedades antiguas que se curan con la mayor seguridad y prontitud con mis medicamentos cito las siguientes:

«Enfermedades del corazon que se han desarrollado a consecuencia de un susto, pesar, celos, irritaciones de la sangre, un amor desgraciado, ejercicios fuertes como el de segar, remar, etc., ó por crecimiento rápido en los jóvenes, etc., etc.» desarreglos de la menstruacion, diarrea crónica, grietas en el ano, vómitos, dolores y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vegiga de la orina; enfermedades por la humedad ó por haberse mojado estando el cuerpo sudando; abultamiento del vientre en los jóvenes así como en las mujeres que han parido; herpes y toda otra enfermedad de la piel aunque sea muy antigua; úlceras crónicas en las piernas aun las más rebeldes; el papo blando en las jóvenes etc., etc.

Además, se curan de la manera más segura y en poco tiempo las almorranas, en especial las que supuran ó sangran.

La matriz caída a consecuencia de partos ó de otro esfuerzo cualquiera asi como cualquiera otra enfermedad de la misma ó (menos el cáncer) del vientre, mas ó menos molestas y dolorosas se curan solamente con mis remedios especiales con la mayor eficacia, aun cuando haya resistido a todo otro tratamiento, incluso el perario: algunas enfermas de las curadas por mí las bajaba la matriz hasta el muslo, y solo con el uso de mis medicamentos volvió a su lugar natural sin necesidad de maniobra alguna. Especialidad para las enfermedades antiguas de los ojos y oídos así como para los de la nariz aun cuando esté hinchada y dolorida hasta los huesos y supure un pus fétido, sea ó no de causa sifilítica.

Gijon, Noviembre de 1891.

DOCTOR PEDRO ROMANO GUTIERREZ

ONT.—Consultas por el correo, mandando 5 pesetas en francos de 15 céntimos ó letra de fácil cobro.

LA MONTAÑA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Se publica los martes, jueves y sábados

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital.—1 peseta mensual.

Fuera de la capital.—3 pesetas trimestre.

Las suscripciones comenzarán siempre a primero de mes

PRECIOS DE ANUNCIOS

En la 1. y 2.ª plana.—25 céntimos de peseta la línea
3.ª idem . . .—15 »
4.ª idem . . .—10 »

A los señores suscriptores se les rebajará el 50 por 100 del importe de los anuncios.—Comunicados y reclamos a precios convencionales.

Los que quieran anunciar por un plazo largo, podrán convenirse con la Administracion en un tanto alzado que establezcan

PAGO ANTICIPADO

La correspondencia administrativa, se dirigirá al Administrador de este periódico calle de la Rua número 17 CORRESPONSALES

D. Jose Alonso Diez, procurador.—Riaño.—Juan Panero.—Astorga.—Restituto Florez.—Bembibre.—Malaquias Revuelta.—Boñar.—Jerónimo Alvarez.—La Bañeza.—Sres. Romero Granda, hermanos.—Benavides.—D. Benito Suarez.—Garaño.—Vicente Valdés.—Mansilla de las Mulas.—Manuel Landeras.—La Pola.—Manuel Soto.—Puente Domingo Florez.—Gil Mantilla.—Sahagun.—Joaquin Casado.—Valencia de D. Juan.—Manuel Martinez.—Ponferrada.—Victor Valcarcel.—Riello.—Antonio Argüelles.—Rioscuro.—Vicente Blanco.—Valderas.—José Perez Valcarcel.—Villafraña.—Segundo Florez.—Villamañan